



Urgente revalorar las aportaciones de las y los Trabajadores Sociales

- *Reconoce Gema Mercado el trabajo de la Presidenta de la CDHEZ*
- *Necesario mayores percepciones salariales para las y los trabajadores sociales*

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) llamó revalorar el papel que juegan las trabajadoras y trabajadores sociales en los ámbitos social, económico, político cultural y espiritual, por lo que se les debe reconocer sus aportaciones con mejores percepciones salariales y más espacios laborales en el servicio público.

Con la presencia de la Dra. Gema Mercado Sánchez, titular de la Secretaría de Educación del Estado de Zacateca (SEDUZAC), se celebró la firma de Convenio entre la Comisión de Derechos Humanos y la Escuela de Trabajo Social, en la cual la titular de la CDHEZ señaló en su mensaje que, las y los trabajadores sociales reciben salarios menores a los que reciben otros profesionistas, a pesar de ser una carrera dedicada a impulsar el desarrollo social, el empoderamiento de los grupos vulnerables, la responsabilidad colectiva, la justicia social y el respeto a la dignidad humana.

En el marco de la celebración de 55 aniversario de creación de la Carrera en Trabajo Social y del 25 aniversario de existencia de la Escuela de Trabajo Social, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos y la Dra. Gema Mercado Sánchez, firmaron un convenio de colaboración a efecto de realizar promoción y difusión de derechos humanos, mediante capacitaciones, cursos, talleres y conferencia, así como llevar a cabo proyectos de intervención en escuelas, colonias e instituciones.

En el uso de la voz, la Ombudsperson explicó que las Naciones Unidas han considerado que las personas que participan en la enseñanza y la práctica del trabajo social se comprometen claramente y sin reservas en la promoción y la protección de los derechos humanos, así como en la satisfacción de las aspiraciones sociales fundamentales.

Igualmente refirió que la Federación Internacional de Trabajo Social ha señalado que la profesión de Trabajo Social, ha sido y será una profesión de derechos humanos, al tener como principio fundamental el valor intrínseco de todo ser humano y como uno de sus objetivos principales el fomento de estructuras sociales equitativas capaces de ofrecer a las personas seguridad y desarrollo manteniendo su dignidad

En su intervención, la Dra. Gema Mercado, Secretaria de Educación, agradeció a la Presidenta de la CDHEZ, la celebración de este convenio, ante la intensa y continua



labor que se tiene entre ambas instituciones de manera positiva, y reconoció el talento, la capacidad, audacia y escrupuloso trabajo que tiene la Dra. Ma. de la Luz Domínguez, que ha sido a favor de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, maestras y maestros.

Mercado Sánchez reconoció que la carrera de trabajo social no es siempre reconocida en el mundo laboral, con la justicia con la que se debe de reconocer, porque les corresponde una labor muy compleja e importante, como lo es la posibilidad de trabajar en las comunidades, resolver conflictos y en el cuidado de la salud emocional, y expuso la diferencia sustancial que existe entre las escuelas que cuentan con trabajadores sociales y las que no lo tienen.

La Secretaria de Educación dijo sentirse con la corresponsabilidad de revalorar a la carrera y a los profesionistas, por lo que convocó a los trabajadores sociales a que ayuden a formar una mejor sociedad, un mejor Zacatecas, un mejor México, mismo que esta urgiendo ante las problemáticas que se viven, por lo que se necesita la ayuda de los profesionales del trabajo social.

En el evento se contó con la presencia del Mtro. David Eduardo Rivera Salinas, Subsecretario de Educación Media Superior, la Lic. Griselda Muñoz Flores, Directora de la Escuela de Trabajo Social, egresados y estudiantes de la Escuela de Trabajo Social.